



COEPRISS

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE SINALOA



COEPRISS-POI-11

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO INTERNO PARA LA
PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS**

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

1. PROPÓSITO.

Identificar, implementar, documentar y evaluar el propósito de los cambios, así como sus posibles consecuencias desde un enfoque basado en riesgos con la finalidad de mantener la integridad del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica a todos los cambios que impactan a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.

Este procedimiento inicia con la solicitud de los cambios a realizar en los procesos, manuales y reglamentos que impactan en una o más unidades administrativas de COEPRISS y finaliza con comunicación del rechazo del cambio o el cambio realizado

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

3.1. Para determinar el alcance del cambio se debe considerar las siguientes preguntas para su elaboración:

- ¿Cambia las entradas o salidas de los procesos en los que se realiza el cambio o de los procesos interrelacionados?
 - ¿qué procesos se ven afectados?
- Ejemplo:

"Esta planificación cambia el acta de verificación COS-DESVS-P-01-M-01-AC-01 derivado que no contempla cuentan con suficientes líneas para describir las observaciones generales en este procedimiento se ve afectado el procedimiento de verificación sanitaria con código COEPRISS-PVS-01.

3.2. La asignación del número de planificación de los cambios se realizará de la siguiente manera:

C (cambio)-Unidad/Área Administrativa - Número consecutivo de tres dígitos - Año en curso

Ejemplo:

C-SGC-005-2024

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

3.3. Para describir las acciones a implementar y los recursos necesarios para realizar la planificación de los cambios, así como responsables y fechas de cumplimiento. Se deberán utilizar las siguientes preguntas para el planteamiento de las acciones:

- ¿Implica nuevas formas de hacer las cosas?
- ¿Cambia las salidas de los procesos?
- ¿Las disposiciones o documentos del SGC actual se aplican al cambio o deben ser actualizadas?
- ¿Quiénes son las personas, funciones y niveles contemplados o involucrados?
- ¿Cuáles son los recursos necesarios para el cambio?
- ¿Se requieren personas?
- ¿Habría cambio de competencias, equipos o infraestructura?
- ¿El cambio tiene implicaciones en la asignación de autoridades y sus responsabilidades?

3.4. Las áreas o procesos que hayan realizado un cambio, deberán dar seguimiento puntual a la planificación de los cambios. Informando de forma trimestral los avances al SGC a través de atenta nota, memorándum o correo electrónico.

3.5. Para beneficiarse de los cambios, la institución debería contemplar todos los tipos de cambios sucesivos que puedan darse. Algunos ejemplos de cambios son los siguientes:

- Adecuación del SGC a una nueva edición de la ISO 9001:2015.
- Métodos de comunicación con los clientes.
- Implementación de cambios o nuevos procesos.
- Contratación externa de procesos.
- Nuevos equipos.
- Desarrollo de nuevos servicios.
- Cambios en la legislación nacional e internacional.
- Introducción de nuevas tecnologías.
- Infraestructura.
- Requisitos de las partes interesadas.

3.6. Para la planificación de los cambios se tiene que tener en cuenta lo siguiente:

- La causa del cambio.
- La evaluación del propósito de los cambios y sus posibles consecuencias desde un enfoque basado en riesgos para garantizar que se mantiene la integridad del SGC.
- Los recursos necesarios para posibilitar el cambio.

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

- La definición de las autoridades y sus responsabilidades respecto al cambio.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Nombre	Código
NOM ISO 9001:2015	N/A
Procedimiento Operativo Interno Evaluación y tratamiento de los riesgos y oportunidades de los procesos.	COEPRISS-POI-04.

5. REGISTROS.

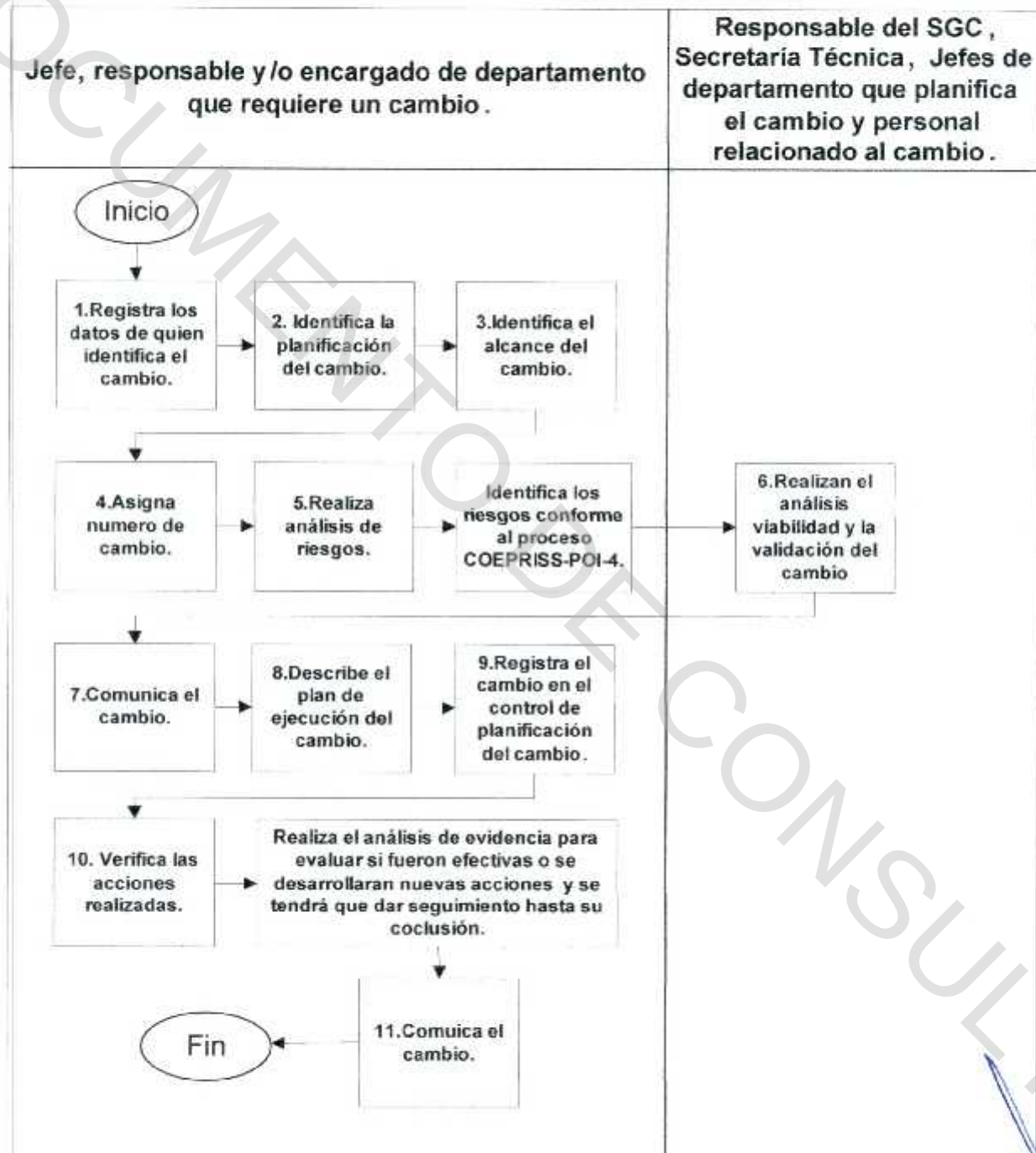
Registro	Clave
Control de planificación de cambios	COEPRIS-RPOI-11.01.
Formato de planificación de cambios	COEPRIS-RPOI-11.02.

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Termino	Definición
COEPRISS	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa.
Análisis de viabilidad	Es una evaluación de la factibilidad de un proyecto en términos de recursos, tiempo, costos, impacto y riesgos.
validación del cambio	Autorización que indica que el proyecto cumple con los requisitos y expectativas establecidos.
Planificación del cambio.	Proceso estratégico mediante el cual se diseñan y organizan las acciones necesarias para implementar una modificación en un sistema, proceso o estructura organizativa.
RPOI	Registro del Procedimiento Operativo Interno.

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	1. Registra los datos de quien identifica el cambio.	1.1. Plasmar dentro del formato de planificación de los cambios el nombre y puesto de quien lo promueve. 1.2. Registra la fecha correspondiente de la elaboración del documento.	COEPRISS-RPOI-11.02
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	2. Identifica la planificación del cambio	2.1. Describe el cambio a realizar. ¿Qué cambio hará? 2.2. Establece el objetivo del cambio. ¿Que se busca lograr? 2.3. Realiza la justificación del cambio. ¿Por qué se requiere?	COEPRISS-RPOI-11.02
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	3. Identifica el alcance del cambio.	3.1. Identifica las áreas y o procesos en el que se realizara el cambio. 3.2. Establece el alcance del cambio. Conforme a la política de operación 3.1.	COEPRISS-RPOI-11.02
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	4. Asigna número de cambio.	4.1. Asigna número de planificación de los cambios conforme a la política de operación 3.2.	COEPRISS-RPOI-11.02
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	5. Realiza el análisis del riesgo.	5.1. Identificar los riesgos conforme al Procedimiento Operativo Interno Evaluación y tratamiento de los riesgos y oportunidades de los procesos con código: COEPRISS-POI-04. 5.2. Valora la ocurrencia, severidad y detección. 5.3. Determina el Numero Prioritario de Riesgo (NPR). 5.4. Establecer las acciones para la mitigación del riesgo.	COEPRISS-RPOI-11.02

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso:	COEPRISS
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso:	N/A
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

		5.5. Se reúne con el sistema de gestión de calidad para presentar la planificación del cambio.	
Responsable del Sistema de Gestión de Calidad/Secretaría técnica, jefe de departamento que planifica el cambio y personal relacionado al cambio.	6. Realizan un análisis de viabilidad y la validación del cambio.	6.1. Validan si es viable o no el cambio de acuerdo a la descripción, objetivo del cambio y la disponibilidad de recurso. ¿Es viable el cambio? Si: Pasa a la actividad 7. No: Registra en control de cambios archiva y finaliza el procedimiento.	
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	7. Comunica el cambio.	7.1. Comunican la planificación del cambio a los responsables de las áreas o procesos involucrados mediante correo electrónico, reuniones o sesiones del Comité de la Calidad la planificación del cambio.	
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	8. Describe plan de ejecución del cambio.	8.1. Registra el equipo de trabajo responsable de implementar las acciones. 8.2. Describir las acciones a implementar y los recursos necesarios para realizar la planificación de los cambios, así como responsables y fechas de cumplimiento. Usar como guía las preguntas señaladas en la política 3.3.	COEPRISS-RPOI-11.02
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	9. Registra el cambio en el control de planificación de los cambios	9.1. Registra en el control de cambios los siguientes datos: - No. De cambio. - Fecha. - Puesto de quien identifica. ¿Es viable el cambio? (si/no). - Estado del cambio.	COEPRISS-RPOI-11.01

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	10. Verifica las acciones realizadas.	10.1. Realiza un análisis de las evidencias para evaluar si fueron efectivas o se desarrollarán nuevas acciones y se tendrá que dar seguimiento hasta su conclusión.	
Jefe, responsable y/o encargado de dpto. que requiere un cambio.	11. Comunicar el cambio.	11.1. Una vez concluido el cambio, comunica a través del Comité de la Calidad y/o reuniones con las partes interesadas y al comisionado estatal el cambio realizado.	
Fin del procedimiento			

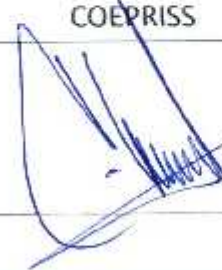
9 INDICADORES.

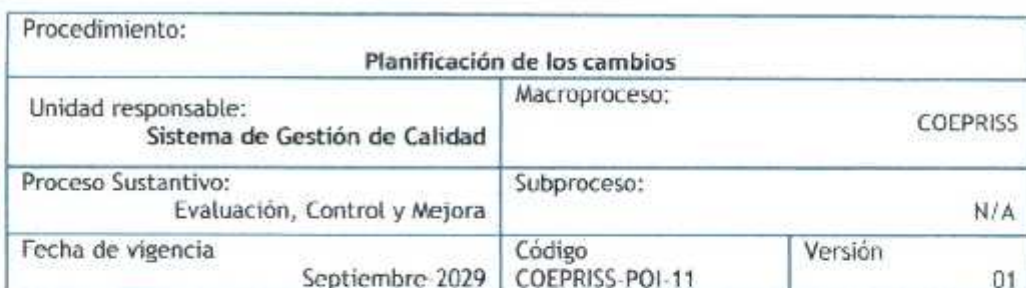
Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
N/A			

10 PRODUCTOS.

Productos
N/A

11 CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	25/09/24	Lic. Ricardo Aníbal García Reyes. Responsable del SGC	Lic. Johaly De Jesus Escarcega Zepeda. Encargada de Secretaría Técnica	Lic. Cuauhtémoc Chacón Mendoza. Comisionado Estatal de COEPRISS	Documento inicial
					



1. CONTROL DE PLANIFICACION DE CAMBIOS.- COEPRIS-RPOI-11.01.

Página 9 de 11

Procedimiento:		
Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

2. PLANIFICACION DE CAMBIOS.- COEPRISS-RPOI-11.02.

		Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa Sistema de Gestión de Calidad PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS		Código: COEPR/155- RPOI-11.02 Versión: 01 Hoja 1 de 2					
DATOS DE QUIEN IDENTIFICA NOMBRE PUESTO NO DE CAMBIO FECHA									
IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO A REALIZAR OBJETIVO (¿QUE SE BUSCA LOGRAR?) JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ SE REQUIERE?) ÁREAS O PROCESOS EN EL QUE SE REALIZARÁ EL CAMBIO ALCANCE DEL CAMBIO (ÁREAS O PROCESOS QUE SE VEN AFECTADAS POR EL CAMBIO)									
ANÁLISIS DE RIESGOS NOTA: LLENAR CONFORME AL PROCEDIMIENTO OPERATIVO INTERNO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES GCF-SGC-P-01-POI-02.									
RIESGOS	OCURRENCIA	SEVERIDAD	DETECCIÓN	NPR (NUMERO PRIORITARIO DE RIESGO)	ACCIONES RECOMENDADAS PARA MITIGAR EL RIESGO				
ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y VALIDACIÓN DEL CAMBIO ¿ES VIABLE EL CAMBIO? SI ☐ NO ☐ ¿POR QUÉ?: NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL ÁREA O PROCESO QUE REvisa LA VIABILIDAD DEL CAMBIO: FIRMA									
PLAN DE EJECUCIÓN DEL CAMBIO EQUIPO DE TRABAJO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN NOMBRE PUESTO FIRMA									

Procedimiento: Planificación de los cambios		
Unidad responsable: Sistema de Gestión de Calidad	Macroproceso: COEPRISS	
Proceso Sustantivo: Evaluación, Control y Mejora	Subproceso: N/A	
Fecha de vigencia Septiembre-2029	Código COEPRISS-POI-11	Versión 01

DESCRIPCIÓN DE LA(S) ACCIÓN(ES) A IMPLEMENTAR			
ACCIÓN(ES)	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS			